

ellos adoraban por Dios sin serlo, y que conociesen al verdadero Dios por Señor de cielo y tierra, el cual los había creado á su imágen y semejanza, y que el demonio y ídolos que adoraban, eran creaturas, que por serlo, no merecían la adoración y honra que les daban, usurpándola el demonio al verdadero Dios, y que para que fuesen mejor instruidos en la veneración, reverencia y adoración debida al verdadero Dios y en su santa fe, llevaba en su compañía á aquellos religiosos de San Francisco, que eran el P. Fray Juan de Padilla y su compañero, los cuales, como verdaderos ministros, acudirían á su enseñanza, y él, en nombre de su rey y señor, los recibiría debajo de su protección y amparo, para que nadie los molestase ni fuese á la mano en el dejar al demonio y á los ídolos á quien ellos tan injustamente y en agravio de la Divina Majestad de Dios trino y uno, adoraban y ofrecían sus almas, las cuales, por este desatino y otros pecados que cometían, arderían siempre en el infierno en compañía del demonio y de los que los seguían y habían sido de su bando y parecer; y habiendo estado atentos los caciques á esta plática y discurso, respondieron con semblante apacible, QUE estimaban la merced y favor que les hacían en venir en nombre de tan gran monarca y rey como el de España á ofrecerles su amparo, el cual admitían con muy rendidas voluntades y le serían perpetuos vasallos, y con mayores ventajas rendían las gracias, por las felices nuevas que les daban del verdadero Dios, al cual desde luego reconocían por tal, dejando la enseñanza de su divina ley al discurso del tiempo y buen cuidado de los sacerdotes que en su compañía traía para el efecto; y le dieron la obediencia en nombre del rey Don Carlos, y tomó la posesión de todo aquel río de Navito, puerto y mar, que estaba debajo del dominio de aquellos caciques, los cuales, dicho esto, se volvieron á sus pueblos, y Nuño de Guzmán dió gracias á Dios por la buena facción que se había hecho con tan gran número de gentes, sin haber sobrevenido ningún desabrimiento, y con buen ánimo dió principio á perpetuar en la tierra la ley evangélica y habitación de los españoles.

Fr. Juan  
de Padi-  
lla.

## CAPITULO XLVIII.

En que se trata cómo este año, que fué el de 31, se dió principio á la villa del Espíritu Santo, por otro nombre Guadalajara, y á la villa de San Miguel.

Año de  
1531.

Por este tiempo, estando Nuño de Guzmán en la conquista de Culiacán, el capitán Juan de Oñate, con comisión que le quedó, fundó la villa del Espíritu Santo, junto al pueblo de Nochistlán, por otro nombre Guadalajara, á devoción del dicho Nuño de Guzmán, que era natural de Guadalajara, y aunque tuvo título de villa, por las continuas guerras, no fué su fundación en forma hasta el año de 1532, como adelante se verá, y el dicho Nuño de Guzmán, viendo la tierra de Culiacán tan poblada de gente, y que se podían temer muchos alborotos, para su seguro, labró una fortaleza en el pueblo de Navito y fundó la villa de San Miguel, nombró alcaldes y regidores y los demás oficiales convenientes á una república, y señalados los vecinos, les dió ordenanzas de cómo se habían de gobernar; puso por justicia mayor al capitán Melchor Diez, y fueron pobladores de los antiguos:

## POBLADORES ANTIGUOS.

Don Pedro de Tovar, hermano de D. Sancho de Tovar, regidor mayor de la villa de Sahagún, y de la casa de Boca de Huélgamo. Diego López, veinticuatro de Sevilla. Esteban Martín, natural de Sevilla. Juan de Medina, vecino de Sevilla. Pedro de Nájera, de Baeza.

## VECINOS Y CONQUISTADORES DE LA VILLA DE SAN MIGUEL.

El capitán Cristóbal de Tapia, de la villa Trujillo. Juan



de la Bastida, natural de Guadalajara en España, hidalgo. Lázaro de Cebreros, natural de Cebreros. Maldonado Bravo, natural de Salamanca. Pedro Alvarez, de Castilla la Vieja. Alonso Mejía, de Sevilla. Escalante, de Sevilla. Juan Hidalgo, de Placencia. Juan de Alcaráz. Diego de Mendoza, el caballero. Pedro Garnica, vizcayno. Pedro Cordero, de Castilla la Vieja. Juan de Barca, el que se ahorcó. Diego de Torres, señor de Tabata de Castilla la Vieja. Juan de Soto. Juan de Quintanilla, de Granada. Juan de Baeza. Alvaro de Arroyo, montañés. Sebastián de Evora, portugués. Alonso Cordero. Pedro de Armentia, vizcaino. Alonso de Avila, de Castilla la Vieja. Juan Vizcayno. Juan Muñoz, de Utrera en Sevilla. Juan de Mendoza, el que se alzó. Alonso Rodríguez. Cura, el P. Alvaro Gutiérrez.

Halláronse en la fundación de esta villa, los esclarecidos varones Fr. Juan de Padilla y Fr. Andrés de Córdoba, religioso lego de la orden de N. P. S. Francisco, los cuales bautizaron infinitos indios por todo el camino y en toda aquella jurisdicción.

Luego Nuño de Guzmán dividió su campo en tres compañías, y la intención de fundar la villa, fué para que, en caso de desgracia, tuviesen retirada segura, y la gente que acudiese de fuera, hallase donde recojerse y repararse. Para su compañía, eligió por capitán á Cristóbal de Oñate, con cien hombres españoles, los cincuenta de á caballo y cincuenta infantes, y dos mil indios amigos. A Pedro Almendez Chirinos, dió otra capitánía de cincuenta soldados, de los cuales eran veinticinco de á caballo y los demás de á pié, y quinientos indios amigos, con orden que entrase y fuese en demanda del río de Petatlán y provincia de Sinaloya, hasta dar en todas sus poblaciones de que se tenía noticia. La tercera capitánía dió al capitán José de Angulo, con otros tantos españoles y indios amigos, y les ordenó entrasen por las serranías de Topia, en demanda de los valles de Pánuco, hasta ponerse en frontera de Tampico, que pretendía abrir camino por allí, para que estas dos gobernaciones que tenía á su cargo, se comunicasen; y salieron estos dos capitanes para sus derrotas, por noviembre del año de 1531.

## CAPITULO XLIX.

Cómo el P. Fr. Juan de Padilla y Fr. Andrés de Córdoba salieron de Culiacán y dieron la vuelta para la Provincia de Tonalán, y de cómo se fundó el convento de N. O. en Tetlán, que fué el primero que hubo en el reino de la Nueva Galicia.

Año de  
1531.

Los esclarecidos varones Fr. Juan de Padilla y Fr. Andrés de Córdoba, que habían ido con el ejército, viendo que se dilatava la conquista á tierras muy largas, y que eran necesarias su personas en lo que quedaba conquistado, para la manutención de los recién convertidos y conversión de los que no lo estaban, diéron la vuelta por donde habían ido, y bautizaron á muchos indios principales, y en particular al cacique Pantecatli, y en el camino hicieron mucho fruto; pero como eran tan pocos obreros para tan copiosa mies, pasaron adelante y fueron á Tepic, Xalisco, Ahuacatlán y Provincia de Avalos, y el P. Fr. Juan de Padilla estuvo en Tuxpan, donde le pasó con el cacique Cuixaloe y sus vasallos, el no querer dejar el uso de muchas mujeres, por lo cual se volvió por Tzapotlán y Provincia de Avalos, y estuvieron en Chapalac y de allí fueron á Tonalán, donde bautizaron y catequizaron muchos indios (y acaso el P. Fr. Juan de Padilla, de camino, pasó por Tlaxomulco), y desde Tonalán fueron al pueblo de Tetlán, que estaba entre Tonalán y lo que ahora es Guadalajara, á una legua de la ciudad, y bautizaron al cacique de dicho pueblo, y se llamó Don Juan de Guzmán, el cual ayudó mucho después á los religiosos á la predicación y ministerio evangélico, y pusieron por nombre al pueblo de Tetlán, de la Asunción de la Virgen, y en este tiempo, estos religiosos y el P. Fr. Antonio de Segovia, se hallaron á esta fundación, y vivieron en este convento, y bautizaron innumerables indios los venerables padres. Fr. Antonio de Segovia, que había poco que había venido de España, en la segun-



da barcada que vino de religiosos, y era hijo de la ilustrísima provincia de la Concepción, y Fr. Juan Badillo, bautizaban y administraban las provincias de Tonalán, Tlaxomulco, Ocotlán, Amaxac, y entraron por la Tecuexa de Mitic, Xalostotitlán, Tecpatitlán y toda la Caxcana, que son los pueblos y cabeceras de Juchipila, Tlaltenango, Teul, Mecatabasco, Nochistlán y Teocaltech, y volvían á asistir en su convento sin descansar en el oficio heroico de la predicación, dilatando esta iglesia, pequeña hija de la romana, hasta poner los estandartes de Cristo Nuestro Señor sobre la cerviz del demonio y de estas gentes feroces, á las cuales endulzaron la voluntad depravada con el Evangelio y buenas costumbres y vida, estos heroicos varones. Y el P. Fr. Juan de Padilla salió del dicho convento y fué segunda vez á ver los indios de la provincia de Avalos y Tzapotlán, donde gastó mucho tiempo en la predicación y enseñanza de aquellas provincias y la de Tzapotitlán, como adelante se verá; y los benditos padres Fr. Antonio de Segovia, Fr. Juan Badillo y Fr. Andrés de Córdoba, discurrían de unas partes á otras en las provincias y pueblos referidos, erigiendo templos, derribando ídolos y levantando cruces, dando á conocer á estas gentes el verdadero Dios, predicando, catequizando y bautizando, y, para más aficionarles y enseñarles, les daban imágenes de Cristo Nuestro Señor y de la Virgen Santísima y de los santos que les dieron por patronos y titulares, para que acudiesen á su culto y veneración.

## CAPITULO L.

En que se trata de la imagen milagrosa de la Virgen Santísima que está en el pueblo de Tzapopa, dada por el Santísimo P. Fr. Antonio de Segovia, y de algunos de sus muchos milagros.

Tzapopa.

En la provincia de Tonalán, como legua y media de la ciudad de Guadalajara, está un pueblo llamado Tzapopa, de poca gente, que en la conquista tuvo mucha, y en él tienen los indios una imagen de la Virgen Santísima, de mucha devoción y veneración, á quien acuden muchas gentes de diversas partes á tener novenas, pidiendo remedio para sus necesidades, y le han hallado muchas personas, como se verá en algunos milagros de los muchos que ha obrado Nuestro Señor por esta santa imagen, y es tradición entre los indios, que ha venido de padres á hijos, que el venerabilísimo P. Fr. Antonio de Segovia, apóstol de esta provincia, dió la dicha imagen al dicho pueblo, cuando andaba tratando de su conversión, yendo en su compañía el Santísimo P. Fr. Angel de Valencia.

También es tradición que en aquellos tiempos, dió vista á un ciego á *nativitate*, de más de treinta años de edad, y en el pueblo de Huexotitlán, asimismo dió salud á una india instantáneamente, que habla seis años que comía por mano ajena.

*MILAGROS que están autenticados con testigos de vista, ajustados á lo que disponen los Sumos Pontífices y bulas, que son veintiocho y más, que son los siguientes:*

El año de 1634, llevando esta Santísima imagen para pedir limosna á la jurisdicción de Tlacotlán, llegaron las personas que la llevaban al pueblo de Huehuetitlán, donde estaba un indio de más de cuarenta años de edad, ciego á *nativitate*, y habiendo oído á los indios que Nuestro Señor obraba me-



diante la santa imagen, les preguntó si tocándola en los ojos le restituiría la vista que nunca había tenido, á que le respondieron que tuviese fe, y él dijo que llegaba con ella, y poniéndole sobre los ojos la santa imagen, instantáneamente vió y empezó á dar voces de júbilo, de que quedaron todos admirados y alabando á Nuestro Señor de haber visto un milagro tan grande. Halláronse catorce personas á él.

Ha resucitado en diferentes tiempos tres niños muertos. Consta de las informaciones hechas.

A una mujer tullida, que había seis años que no se levantaba de su cama y comía por mano ajena, habiéndola llevado á la presencia de esta santa imagen, se levantó después de haber estado una noche en vela, y acompañó por sus piés la imagen más de una legua de ida y otra de vuelta, pasando seis veces un río, porque sucedió el caso en el trapiche de Sancho de Rentería, yendo los indios con ella á pedir limosna. Consta de información auténtica.

El año de 1631, estando pintando un pintor la iglesia, y hallándose en ella algunos indios para ayudar al efecto, HALLÁBASE TAMBIÉN uno, llamado Juan Tomás, vecino de dicho pueblo, de más de cincuenta años de edad, estando abierto el tabernáculo donde estaba la imagen. Para el efecto de la pintura se habían traído algunos cántaros con agua, y uno de ellos estaba vacío hasta la mitad. Dijo el dicho Juan Tomás levantando la vista hacia la imagen: "¿es posible que siendo yo de este pueblo y nacido en él, no haya tenido suerte de ver algún milagro que haya hecho esta señora? Yo la suplico para dar fe y testimonio á los que me han dicho, y que en comprobación de ellos, este cántaro que está hasta la mitad, rebose por la boca el agua." Y apenas acabó de decir estas palabras, cuando el cántaro empezó á moverse con grandísimo movimiento, y á cada uno que hacía arrojaba por la boca un gran golpe de agua, volviendo á crecer al paso del movimiento el agua dentro del cántaro, y dentro de breve tiempo se sosegó, y hallaron lleno el cántaro de agua sin derramarse gota afuera, aunque había hecho tan grandes movimientos.

La razón de estos milagros, envió el Br. D. Diego de Herrera, beneficiado y vicario del partido de Tzapopa, que es á donde está esta santa imagen, como dos leguas pequeñas distante de esta ciudad de Guadalajara, donde me dice en una carta:

*Párrafo de carta.*

"Podrá, cada que gustare, el honrar este pueblo, hacerlo, y más con la devoción de tan gran señora, pues es franciscana, y el origen de gozar los bienes de sus maravillas los fieles, fué mediante el haberla dejado los santos padres que administraron este beneficio en el principio de su conversión, dejando perpetuada con tal prenda para siempre su memoria, pues desde sus principios empezó esta Santísima Señora, á hacer y manifestar sus favores y portentos, y recelosos los de este pueblo de que les habían de quitar los españoles el tesoro de que gozaban, nunca quisieron manifestar los milagros que obraba, sólo de padres á hijos se continuaba el referirlos y el verlos, hasta que quiso la Divina Majestad tomarme á mí por instrumento, siendo el más perverso y el más vil, para que como extremo vicioso, campeasen más sus misericordias y no quedasen en olvido las que obraba mediante la imagen de esta Santísima Señora, y que en tiempos tan calamitosos como los presentes, tuviésemos como asilo y amparo de nuestras aflixiones, á quien volver los ojos con toda seguridad."

Y al fin de la carta dice: "Fuera de estos milagros, ha obrado como digo á V. P. otros muchísimos, después acá muy frecuentes, que es menester hacer libro de solos ellos. Fío en Nuestro Señor, pondrá algún devoto para escribirlos y darlos á la estampa, ánimo y lugar para que, sabiéndolos, todos lleguen á esta fuente de aguas vivas á satisfacer la sed de sus necesidades."

Todo esto se ha puesto para que se eche de ver el cuidado que ha habido en averiguar la verdad, que es lo que más preciso pide la historia, y para que se sepa el origen de esta Santa imagen, y cómo fué traída y dada á los indios de dicho pueblo por aquellos benditos padres que los convirtieron á nuestra santa fé católica, hijos de la seráfica religión.